

**No.21/2026**

Ciudad de México, 6 de marzo de 2026.

**IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES ES LA FORMA MÁS ALTA DE JUSTICIA PARA UNA NACIÓN, GUERRA ÁLVAREZ**

PJCDMX conmemora el Día Internacional de la Mujer con conversatorio y actividades digitales, sus integrantes se comprometen a derribar barreras estructurales para brindar justicia sin distinción o demora.

Banco de Sentencias con Perspectiva de Género, libros sobre violencia de género y casos prácticos y nuevo modelo de institucional que se implementará con la Unidad Violeta, acciones precisas del TSJCDMX para brindar justicia con perspectiva de género.

Reconocer a las mujeres mexicanas por su perseverancia, liderazgo y capacidad para transformar el mundo para que la igualdad entre mujeres y hombres no sea una aspiración sino una realidad presente, es la forma más alta de justicia que una nación puede alcanzar, y esa misión identifica al Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) y seguiremos trabajando hasta garantizarla, aseguró el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, al inaugurar el acto conmemorativo por el 8 de marzo.

En el acto denominado *Día Internacional de la Mujer: "Derechos, justicia y acción para todas las Mujeres y Niñas"*, el presidente del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), magistrado Nicolás Jerónimo Alejo, destacó que la labor del PJCDMX no se limita a juzgar, sino a impartir justicia con conciencia social, que entienda los contextos de desigualdad que históricamente han afectado a las mujeres.

**Av. Juárez 8, Centro**  
**Tel: 55 91 56 49 97**  
**Extensión 110305**  
**[www.poderjudicialcdmx.gob.mx](http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx)**

Jerónimo Alejo señaló que este acto reconoce y reafirma el compromiso del Poder Judicial capitalino con garantizar una justicia accesible, imparcial y con perspectiva de género que combata la violencia estructural y que reconozca también la invaluable labor de las mujeres de la institución.

En el auditorio Benito Juárez, ante juezas, jueces, magistradas y magistrados el presidente del Órgano de Administración Judicial, Jorge Guerrero Meléndez, hizo un llamado para prestar especial atención en las violencias que afectan a las niñas, y añadió que toda acción de justicia debe efectuarse sin demora, con paz y en donde las personas se sientan vistas, oídas y tratadas con dignidad.

Sostuvo que, en 2026, el sistema de justicia debe dejar de ser un espectador de la ley y convertirse en un agente activo, en un aparato judicial que garantice los derechos de las mujeres, que elimine estereotipos, barreras estructurales y leyes con sesgos que evitan la aplicación de justicia con procedimientos razonables y específicos según los contextos de las víctimas.

En representación de la secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, Daptne Cuevas Ortiz, acudió la Directora Ejecutiva de acceso a la Justicia y Espacio de Refugio, Melissa Zamora Vieyra, quien aseguró que el trabajo colaborativo con el PJCDMX ha permitido proteger a miles de víctimas, situación que también debe concientizar por todo el camino que falta para recorrer en materia de violencia de género.

Mencionó que las acciones aplicadas hasta el día de hoy demuestran el avance social e institucional, y abren un espacio de reflexión para seguir desarrollando estrategias que permitan dar más pasos hacia la garantía de una vida libre de violencia para las mujeres.

El magistrado Guerra Álvarez subrayó que la capacitación continua de las y los operadores judiciales a través de la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en materia de igualdad y su aplicación; el Banco de Sentencias con Perspectiva de Género; el Manual para Identificar y Atender la Violencia de Género y la construcción y desarrollo de la Unidad Violeta que concentrará las material familiar, civil y penal en un solo sitio para que las

víctimas accedan de manera más ágil a la justicia y a medidas de protección, son acciones afirmativas del compromiso del TSJCDMX por garantizar justicia con perspectiva de género.

Los tres Presidentes de los órganos del PJCDMX coincidieron en el desafío que tiene la casa de justicia en materia de actualización continua, el fortalecimiento de mecanismos que erradiquen prácticas que afecten la vida y desempeño de las mujeres al interior y exterior de la institución y asumieron los desafíos que, desde el ámbito de su competencia, permitirán contribuir a una sociedad justa, a la que sus instituciones no solo le entregan compromisos, sino resultados.

El programa de *Día Internacional de la Mujer: "Derechos, justicia y acción para todas las Mujeres y Niñas"* incluyó un conversatorio con la fiscal de Investigación de Delitos de Violencia Familiar, Ruth Zenteno López; y las magistradas del TSJCDMX Celia Marín Sasaki, Anaïd Elena Valero Manzano y Edilia Rivera Bahena; así como a la directora Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos, Susana Bátiz Zavala, quien fungió como moderadora y organizadora del acto conmemorativo.

Además, el 8 de marzo serán publicadas, a través de redes sociales institucionales, infografías con datos sobre medidas de protección, de las cuales entre 2022 y 2025, el PJCDMX ha emitido más de 73 mil 634, operando con guardias de los juzgados las 24 horas, los 365 días del año.

--oo00oo--